

Dña. M^a Blanca Domínguez Nonay con D.N.I. número 25460900-S, en calidad de vocal de la Asociación de Profesores de Música de Aragón, APMA, cuyo CIF es G84318047 y que está inscrita en el Registro de Asociaciones de Aragón con el número 01-Z-2535-1990.

EXPONE

Que el 12 de marzo de 2018 se ha publicado la adjudicación provisional del Concurso de Traslados del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 2015/2016 convocado por el Departamento de Educación de Aragón mediante la RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2015,

Que en la especialidad de Música se ha observado un aumento en las resultas negativas que, según la Asociación de Profesores de Música de Aragón, no obedece a criterios lógicos de estabilidad del profesorado ni a criterios pedagógicos de calidad de la educación que recibe el alumnado aragonés en los centros de secundaria de nuestra comunidad. Dichas resultas son:

1. IES Montes Negros, Grañén, Huesca.
2. IES Ángel Sanz Briz, Casetas, Zaragoza.
3. IES Siglo XXI de Pedrola, Zaragoza, resulta negativa en el curso 2014/2015,
4. IES Cabañas de La Almunia, Zaragoza, resulta negativa en el curso 2015/2016,
5. IES Hermanos Argensola de Barbastro, Huesca, resulta negativa en el curso 2015/2016,
6. IES Pablo Serrano de Andorra, Teruel, resulta negativa en el curso 2015/2016,
7. IES El Portillo, Zaragoza, resulta negativa en el curso 2016/2017.

Que dichas vacantes son plazas de plantilla orgánica que aparecen en la Relación de plantillas de los Centros Públicos Docentes No Universitarios para el curso 2018/2019 publicada en BOA el pasado 19 de marzo de 2018 (ORDEN ECD/417/2018, de 2 de marzo), y como tal deberían haberse adjudicado en los Concurso de Traslados.

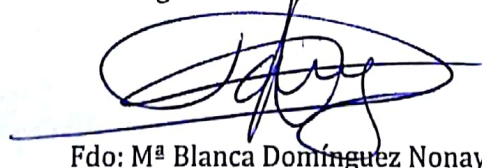
Que en la actualidad, en nuestra especialidad al menos hay 8 personas desplazadas o suprimidas y 5 sin destino definitivo (desde la oposición del 2008), una situación lamentable desde nuestro punto de vista y que podría subsanarse.

Que se ha informado a la prensa de que en 2020 es posible que se convoquen oposiciones de la especialidad de Música.

Por todo lo expuesto SOLICITA

Una entrevista entre los representantes de APMA y el Director General de Personal, D. Tomás Guajardo Cuervo, para recibir información sobre la toma de decisiones relativa al personal docente de la especialidad de música de secundaria y para ofrecer a la Administración Educativa Aragonesa nuestra opinión sobre ésta y otras cuestiones.

En Zaragoza a 13 de marzo de 2018



Fdo: M^a Blanca Domínguez Nonay